



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: ARMENDARIZ SOTO SANJUANA

Giro: ALIMENTOS

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: SANTO TOME Y PRINCIPE (OXXO) (DE LUNES A DOMINGO)

Horiaio: 8:00 AM - 8:00 PM-

Expedición: 11/04/2023

Vigencia: 31-12-2023

Folio AM039612

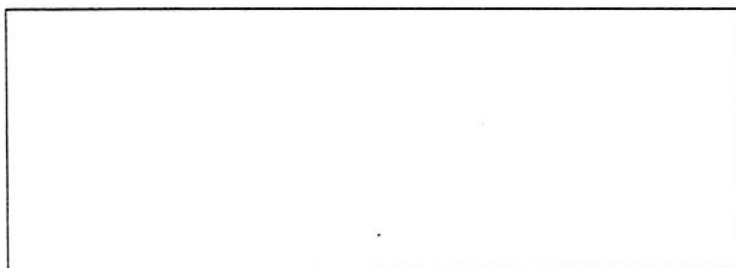


SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

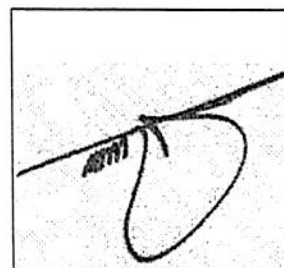
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso esta sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

